Ha, como algunos sippenen, no se habria

reunido en el Norte un poderoso ejercito,

Madrid: Un mes, 2 pesetas. - Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultra-mar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 id. — Ew-tranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id. casi hosta la cresta, y que ocupo y con-

ni hubiera tomado su mando el jefe del Lunes 16 de Marzo de 1874. de voces sinonimas, nunca lo serian difecti

é imposible. Il triunfo podra ser costoso pero es se-

PUNTOS DE SUSCRICION. sied leb no sentici En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Chiles nd deson lab santilla lergues 13

cia humanal estap con el segunda.

## Mi estin Con director de En Gonzanvo and Mi estin CON DE MADRIDO and de salir el señer ministro de Marina con tos

de los buques siguientes, Ciudad de Cádiz, Ga-

# generales Lope Languerez y Primo de Rivera à visitar nue stra linea, escriul à V., y como tan-

o de las posiciones que ocupan nuestras tropas manto de las del (chelab atsoad) n a V detalles

-MINISTERIO DE LA GOBERNACION - Decreto, fecha 11, disponiendo que en los casos de ince terrupcion del cable de Lisboa á Vigo se establecerá como tasa provisional de tránsito para España, para los telégramas que procedentes del cable de Carcavellos cursen por dichas lineas para seguir por el cable de Vigo ó viceversa, una peseta y 50 céntimos para los de 20 ó ménos palabras, y 75 céntimos de peseta por cada 10 palabras o fracción de ellas para los que excedan de ese tipo, pudiendo aplicarse estas tasas desde el dia 46 de Febrero, fecha de

la interrupcion del cable. El Gobierno de la República se reserva la facultad de limitar el tiempo que ha de subsistir esta tasa provisional al que a su juicio sea suficiente para la recomposicion del cable, debiendo empezar à regir las tarifas generales, al mes de haberse comunicado à la compania el restablecimiento de estas. Entendiéndose que la presente concesion se hace dentro de lo estipu lado en el convenio internacional de París de 17 de Marzo de 4865, revisado en Roma y firmad el 14 de Enero de 1872, á que la compañía esta sometida, así como a todas las modificaciones que puedan introducir en él las revisiones periódicas sucesivas de dicho convenio; no pudiendo por consiguiente la compañía introducir nuevas rebajas en la tasa total que puedan hacerla inferior á la de la vía más económica, con arreglo à lo dispuesto en el art. 34 del referido sobre dicho punto se 'signio navegandinavaoa

por la cual se dispone: de la section de la ro-carriles que por virtud de lo establecido en el decreto de 14 de Febrero último deben satisfacer el importe de los sellos correspondientes à las obligaciones emitidas sin este requisito con más el interés del 6 por 400 en concepto de demora, verifiquen el ingreso del mismo en efectivo metálico en las Cajas de las Administraciones económicas de las provincias en que las sociedades se hallen domiciliadas ó en la de esta capital si así les conviniese.

MINISTERIO DE HACIENDA .- Orden, fecha 14,

2.º Que el referido ingreso se aplique á productos de la renta del sello del Estado en un concepto especial que se establecerá en la parte de caudales de las cuentas de Administracion y en la de Rentas públicas con el epigrafe de Importe à metálico equivalente à los sellos que debieron invertirse en el timbre de obligaciones de elas empresas de ferro carriles. let ecest olneiv

Y 3. Que las cartas de pago que produzcan estos ingresos se expidan a favor de las companias que los verifiquen, así como tambien las que se faciliten por el 6 por 400 de demora, cuyo ingreso se aplicará al concepto general de dicho 6 por 100 establecido en las relaciones

cuentas de Rentas públicas.

MINISTERIO DE FOMENTO,—En vista del expediente de concurso instruido para proveer por traslacion la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, vacante en el Instituto de Osuna, y conforme à lo prevenido en el art. 49 del reglamento de 15 de Enero de 1870, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien nombrar para la citada vacante, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, á D. Juan Alvarez Vega, catedrático de la misma asignatura en el Instituto de Tapia, unico aspirante las montañas en que se lobatibilos ad al sup-

El presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido á bien declarar desierto por falta de aspirantes el concurso anunciado para proveer por traslacion la catedra de Geografia é Historia, vacante en el Instituto de Osuna.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.-- Habiendo sufrido extravio las facturas núme ros 2.394 al 2.398, 2.400 y 2.401, 2.403 al 2.40 expedidas á nombre de D. Valentin Fernandez Cárcaba, vecino de esta capital, vencimiento de 31 de Diciembre de 1873, que relacionan 33 al cupones de bones del Tesoro, núms. 4.477.385 old 177.401, alt 196, 314, at 177.438, A. 177.439 1.196.315 y 16, 1.177.387, 88 y 400, 1.177.375 al 79, 1.177. 383 y 84, 1.177.381 y 82, 1.177.403 al 405, 477.412 al 414, 1.177.432 at 436,

2010477.4430ps444, 140077.448 al 420, 01.477,447, 1.177.413, se hace público por medio del pre sente anuncio, á fin de que en el término de treinta dias, à contar desde la fecha, se presenten en la propia oficina general à deducir su o derecho los que crean tenerle á los menciona dos cupones; en la inteligencia de que verificado, se procederá desde luego á expedir nueva lactura á favor del referido interesado.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS. Habiéndose sustraido de la Administración subalterna de Tamarite, en la provincia de Huesca el papel sellado para consumo del corriente ano, cuyas clases y números se expresan á continuacion, esta Direccion general ha acordado -i su anulacion y disponer se consideren de prob cedencia ilegitima, propositi de la constanti

Nota de los efectos anulados, on ob

.NOTOLNEMUNEL brigadier seglachon, el capitan general de Aragon y et comandante mili-EDS:100816 (1419) Ind. 201 . DEI 15970500 al 597077700

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA DE DEPÓSITOS. Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 17 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 5.601 al 5.700 de señala-

Idem de depósitos necesarios en metálico. Terminado el pago de las carpetas que han ena trado en sorteo, pueden presentarse indistinta- se paralicen un rocal la sense la mente las que estén señaladas, así como tam- la la los casos inminentes de epide-

dia en que han sido llamados. ldem de resguardos al portador, segundo se- blica lo reclame. comilla cob col v objetal mestre de 1871, carpetas números 3.795, 3.807 y 1.156 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador depositados en esta Caja general, primer semestre de 1872, carpetas números 10 al 15 de señalamiento. Amortizacion de resguardos al portador de la comprende la carpeta número 96 de señalamiento. Los despachos de los demas distritos, refe-

rentes a la insurreccion carlista, no lienen im-portancia a (.2 h 4 pb at sa D) MINISTERIO DE LA GUERRA.-Decretos, fecha 13, admitiendo la dimision del teniente general

D. Rafael Izquierdo y Gutierrez de los Rios de los cargos de general en jefe del ejercito de cional. Cataluna y capitan general del mismo distrito; nombrando para reemplazarle al teniente general D. Francisco, Serrano, Bedoya, actual director de infantería; nombrando jefe de Estado Mayor general del ejército del Norte al teniente general D. José Lopez Dominguez; disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la plaza Iden Pamplona el brigadier D. Enrique Serrano y Dolz, y nombrando para su vacante al brigadier D. Agustin Ruiz de Alcalá y Mon-

-Decreto, fecha 13, disponiendo lo siguiente: 1. Los donativos en metálico que las corporaciones y los particulares faciliten con destino á la asistencia de las tropas ingresarán en el Banco de España y en las sucursales de este en las provincias para los gastos que determine el director general de Administracion militar, publicandose en la Gaceta oficial ligaldour

12.º Los artículos, víveres y materiales de todo género que en igual concepto se faciliten serán entregados en las intendencias militares de los distritos y en las comisarias de guerra tido que temer si nos hubicsessionivorquel ob

-13. Guello director general de Administracion militar tomará del Banco de España y sucursales el importe de las cantidades disponibles, segun sea necesaria su inversion en las atenciones de la campaña, con sujecion á la ley de contabilidad y con arreglo à las ordenes que dicte el ministro de la Guerra

Del material recibido en las intendencias y comisarías de guerra se hará la distribución que ordene el mismo director generalio obs. Dentodes los caudales y efectos que se reciban y distribuyan de la referida procedencia se rendirá cuenta que se publicará oportu-

namente. MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Decreto, fecha 8, cuyo articulado dice asi sil 160 sol ;onir - Articulo 1. Queda disuelto, el Consejo su-

perior de Sanidad creado por decreto de 22 de Mayo de 1873. Art. 2.0 De conformidad con loulispuesto en el capítulo 2.º de la ley de Sanidad, se crea un consejo nacional de Sanidad, compuesto:

Del ministro de la Gobernacion, presidente. De un vicepresidente. Del director general de Beneficencia, Sanidadby Establecimientos penalesh onu roq soll

ejercito, al lenoipen abamada nacional la otioreje De un agente diplomático. De un ingeniero civil, inspector de primera

o segunda clase. Theodoli Holdeshiegio Event De un individuo del cuerpo de Sanidad militar que tenga la categoría de inspector de primera clase. De un jefe de Sanidad de la Armada.

De dos doctores o licenciados en la Facultad extracto de la division del ejercilo, odorrado De un catedrático de la Escuela de Veteri-

De dos profesores académicos de Arquitec-

De siete doctores o licenciados en la Facultad

de Medicinazol . G. D. M. 3 ob olej v De dos doctores ó licenciados en la de Far-

Los médicos o farmaceuticos que hayan de I ser elegidos para vocales del Consejo necesita--ran tener alguna de las cualidades siguientes: ser ó haber sido catedráticos por oposicion, miembros numerarios de la Academia de Medicina de Madrid, directores de baños por oposicion con más de 10 años de ejercicio, haberse distinguido en las ciencias médica y farmacéutica por la publicacion de libros reconocidamente útiles; y por último, llevar más de 20 años de ejercicio en la profesion.

Aftip 3.9 19 Los consejeros de Sanidad serán nombrados pon el presidente del Poder ejecutivo de la República, á propuesta del ministro de la Gobernacion, y tendran el caracter y tratamiento de sus jefes superiores de administra-Las fuerzas que manda el duquelivis hois

El cargo de consejero es gratuito y honorifico, excepto en los casos en que se les nombre para desempenar comisiones especiales o delegaciones de inspección que exijan unas y otras su salida de Madrid cuando lo reclamen capremiantes atenciones del servicio. obivibdue

Art. 5.º El Consejo en la primera sesion que celebre elegirá el vocal que haya de desempenar el cargo de vicepresidente. Este llevará la representacion y firma de este alto cuerpo consultivo en todos los casos que tenga necesidad de entenderse con la administracion para co-

municarle y cumplimentar sus acuerdos. Art. 6.º En la primera sesion que el Consejo celebre se nombrara tambien una comi sion permanente compuesta de cinco vocales. dentre los que precisamente ha de haber un médico y un farmacéutico, cuyos cargos serán asimismo gratuitos y honorificos; pero este servicio se considerara como mérito especial en su carrera, y se les tendrá en cuenta para los premios o recompensas a que se hagan acree-

Art. 7.º El vicepresidente del Consejo sera presidente nato de esta comision cuando asista mera brigada, formada per lossenoisescans de

et Art. 8 % o La Comision permanente elegira entre los individuos que la compongan el que haya de ejercer el cargo de presidente y dirigir las discusiones. Y Monelay eb nellated no

Art. 999 pla Comision opermanente obrara siempre con atribuciones delegadas del Consejo, al que habrá de informar acerca de todos los asuntos que à su consulta se sometan.

Art. 10. Podra solo despachar directamente los asuntos de mera tramitación, los de carácter puramente personal que no afecten à intereses generales, y aquellos sobre que el Consejo tenga formada jurisprudencia o este alto cuerpo le encomiende. Ell ob sonollated sol

26 Art. 112 La comision permanente celebrará cuando ménos una sesion semanal y todas las extraordinarias que sean indispensables para que los asuntos encomendados á su examen no

bien las que han quedado pendientes de pago mia, contagio y siempre que el Gobierno lo dispor no haberse presentado los interesados el ponga por sí, o a propuesta del Consejo, se giraran visitas de inspeccion donde la salud pu- junta de notables en el palacio de las Cortes\_

iv Estas serán desempeñadas por individuos de la comision permanente o vocales del Consejo nombrados por el ministro de la Gobernacion. Art 13. Corresponde al Cousejo informar sobre les asuntes de su competencia que el Gobierno estime consultarle, y con especialidad los que señalen la ley y reglamentos sanita-

Art. 14. El Consejo podra proponer all ministro de la Gobernacion cualquiera reforma que juzgue necesaria en el ramo de Sanidad, aconsejandole siempre, aun sin prévia consulta, las medidas más acertadas y convenientes ofera más elevada y neutral, donde libre de las y crítica esmerada pudiera desentrañar en su dia; o iluminados de la religion, masas ignorantes y

arrollo y propagacion dentro del territorio na que

guro. No pueden perecer los que cambaten

Art. 45. Podrá tambien nombrar comisiones especiales que estudien los negocios sometidos à su examen cuando su importancia y gravedad lo exijan, o para preparar alguna reforma

legislativa. Art. 16. El Consejo elevara al ministro de la Cobernacion en todo el mes de Enero de cada año un resumen de los trabajos que durante él hubiere realizado, que aquel podrá publicar si para ello fuere autorizado. soliquiA .onizorion

Art. 17. El Consejo, con arregio a lo prevenido en el art. 8.º de la ley de Sanidad, propondrá al Gobierno los individuos que han d desempeñar los cargos de secretario y oficiales del Consejo, y nombrará los demás empleados que han de formar parte de la secretaria. no si

-Art. 18.01 Paral ser nombrado, secretario del Consejo se necesita que el electo sea doctor ó licenciado en la facultad de medicina; tenga cuando ménos quince años de práctica en el ejercicio de la profesion, cylliconocimientos administrativos del ramo de sanidad probados suficientemente por los servicios que anteriormente hubiere prestado ó por los destinos que hubiese desempeñado. suas ese constitues que

Art. 19. El Consejo formara prelevara rarlan aprobacion del ministerio el reglamento inten rior por que se ha de regir este cuerno consul-Art 20. Quedan derogadas cuantas disposi-

ciones se opongan al presente decreto. Decretos, fecha 44, disponiendo se den las gracias á los individuos que compusieron el disuelto Consejo de Sanidad, y nombrando para el nuevo, además del ministro de la Gobernacion y del director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, presidente y vocal natos respectivamente ja D. Juan Soler Espiauba, como jefe de la Armada nacional; D. Juan Manuel Pereira, como agente diplomático; à D. Lucio del Valle, como ingeniero civil, à Di Juan Antonio Bernad, como individuo del cuerpo de Sanidad militar; á D. Bartolomé Gomez Bustamante, como jese de Sanidad de la Armada; á D. Eugenio Montero Rios y D. Eulogio Eraso, como jurisconsultos; à D. Ramon blorente como catedrático de la escuela de Veterinaria; á D. Tomás Aranguren y D. Mariano Utrilla Lores, como profesores académicos de Arquitectura; à D Pedro Gonzalez de Velasco, D. Bonifacio Montejo, D. Marcial Taboada de la Riva, D. Manuel Maria Joséque Galdo, D. Domingo Perez Gallego, D. Ramon Félix Capdevila y D. Santiago Gonzalez, Encinas, como profesores en la Facultad de Medicina, y á D. Manuel Rioz y D. Pedro Gomez Rubio, como pro-Ouedo para el dia saisamiaTebatane seroselcion enemiga, la cual era y es fuerte en extre-

#### oup solupidomia DE La Situacionuq ;om opone el terreno, babian los carlistas anadido

En todas las cosas humanas ejerce una gran influencia lo imprevisto, pero en las de la poli--tica, singularmente, esta influencia les avasalladora, porque la política obedece mucho á las

circunstancias del momento. El 24 del mes pasado, dia en que pusimos la última mano en el trabajo periodico que va en esta sección, no se había dado la facción de Avanto, ni se habia resuelto la crisis política ministerial que venia planteada, así en el campo de la opinion y de la prensa, como en las mismas esferas del Gobierno. Debiamos suponer que nuestro ejercito haria levantar al car--lista el sitio de Bilbao: como nosotros lo suponian todos los hombres de la escuela libera en sus distintos matices; y de ahí que las grandes cuestiones se creyeran con razon aplazadas hasta después de terminadas las operaciones

emprendidas por el general Moriones sins El 26 de madrugada, sin embargo, se recibe un telégrama del general en jefe, anunciando la retirada del ejército a sus primitivas posiciones, por haber sido quebrantada el ala izquierda. Reúnense los ministros á las tres de la mañana de este dia; discuten sobre el despacho del general Moriones; acuerdan conferir al duque de la Torre la «presidencia del Poder ejecutivo de la Republica; » convienem en su salida para el Norte acompañado del señor ministro de Marina, y adoptan por fin el temperamento de continuar unidos en el gobierno bajo la presidencia interina del general Zavala, hasta que dias mas tranquilos permitan la solu--cion que se crea más conveniente.

Las circunstancias, pues, que no la voluntad de los hombres, son las que a un tiempo mismo y en breve plazo han resuelto tantas cuestiones, que en otra coyuntura nadie sabe nomo hubiesen side planteadas, excepcion hecha de la concerniente à los poderes del general Serrano, en que todos los ministros estaban con-

Consideramos, pues, excusado volver la vista al 24 de Febrero, y formar combinaciones dialécticas y cálculos aproximados sobre el resul tado probable que hubieran alcanzado las cuestiones que entonces se debatian, singularmente por lo que se refiere a la composicion del ministerio que en realidad se venia desarrollando en medio de corrientes diversas y de asperezas que ya comenzaban a presentar malos sintomas. Así los partidarios del gabinete conservador homogéneo como los de un gobierno de conciliacion, se consideraban muy confiados en el éxito de sus respectivos intentos; mas habiendo las circunstancias congelado estos cálcu los, repetimos que es ocioso seguir desentranándolos, dejando aktiempo y ánlos sucesos l demostracion á posteriori de un problema, hoy por hoy, de secundario interés.

Por de pronto, nos encontramos resuelta la cuestion fundamental, en que todos los partidos de procedencia revolucionaria convenian. que era la relativa á la concesion de poderes a senor duque de la Torre, y resuella en el sentido que dadas las circunstancias y el origen de la situación era más lógico y conveniente. Desechada el 3 de Enero la creación de un gobier no nacional, y aceptada la legalidad republica na, no podian los partidos concertados en gobierno aceptar una formula que negara los convinieran todos en mantenero la primitiva. que por una parté mo depertaba nuevos agradel cual se gobierna desde el 3 de Enero.

El senor duque de la Torre, por el degreto del 27 de Febrerop que los cleva á la categoría de presidente del Poder ejecutivo de la República, pierde en verdad, algunas de las faculta-

Madrid annque no muy por su voluntad; yas propio, pueda ejercer el poder moderador reservado en todos los países constitucionales al supremo magistrado. A un tiempo mismo era efe del Estada y presidente del Consejo de ministros. Pues bien, hace dejacion de las últimas facultades y se reserva las que son propias de la primeraldignidad. Se han destindado, en una l palabra, los poderes que antes andaban revueltos c y compenetrados en unas mismas manos. Pero. los ministros, sin duda para revestirlo de la mayor suma de autoridad, le han reservado las prerogativas de inmunidad, propias de los reyes constitucionales, promoviéndose con tal motivo en la prensa y en los círculos políticos interesantes polémicas sobre la condicion de las dictaduras y naturaleza de los poderes per . sonales, que siempre llevan adscrita y como inmanente la responsabilidad de sus actos; singularidad, por otra parte, que es la que mejor separa á la República de la monarquía, pues mientras en aquella los poderes son responsables y amovihles, en esta gozan de la inviolabiidad y de la estabilidad mas perfectas. Dejando esta cuestion a un lado, aunque reconociendorderpasorla importancias indudable que tiene. bueno es ya que nos ciñamos á la situacion política y al órden de cosas que se han producido, despues de la acción deloresa de Avanto.

Los efectos militares y políticos de esta acti cion, han sido realmente de mucha importancia; han mantenido la conciliación de los partidos gobernantes; han aconsejadoula salida dela general Serrano y del Sr. Topete para el teatro de la guerra; han levantado el espíritu público como enervado y encogido hasta entonces; han reforzado el ejército con elementos considerables, poniéndolo hoy en condiciones relativamente tranquilizadoras; han hecho comprender, en fin, aun à los más apáticos é indiferentes, que la lucha trabada contra la libertadoy el absolutismo es tremenda, y que solo un esfuerzo titánico de la España moderna podria debilitar la accion de una ducha que amenaza con amenguar nuestra poblacion y destruir nues-

La resistencia tenaz que una parte del ejército delo general Moriones ha encontrado en Avanto al forzar el paso para socorrer á Bilbão, ha sido ur golpe rudo, sentido singularmente por los partidos constitucionales, los cenales, dando cierta tregua á las luchas intestinas, han coinicdido en el patriótico y expontáneo pen-samiento de hacer un llamamiento à la España liberal, para que sacudiéndose del letargo que la aqueja, vea el peligro que la amenaza y pon-ga los remedios que la gravedad del caso reclama. En esta noble campaña le ha distingui do singularmente un periódico, del cualo deben mos hacer especial mencion, El Imparcial, quien con los recursos que le presta su inmensa publicidad, fra contribuido en primer términouá levantar el espíritu público, iniciando suscriciones en efectos y en dinero, que arro-jan ya una cifra considerable.

Dado el ejemplo e iniciado el impulso, uno han faltado por fortuna imitadores. Circulos políticos y diversas corporaciones del Estado, desde las más elevadas à las más modestas juntas de barrio; ciudadanos de todas las cate+ gorías; asociaciones de señoras, todo cuanto puede formar el nervio de un país, se ha levantado como por un resorte, llevando al altar de la patria la fostienda de su caridadia el son

El señor duque de la Torre ha expresado el deseo de ceder la mitad de su asignacion; los ministros y todos los demás funcionarios siguen una conducta análoga; en los círculos políticos se abren suscriciones entre los sócios; las senoras y los niños dedican sus veladas a hacer Mas y preparar wendajes; das columnas de El Imparcial contienen centenares de donativos de preciosos efectos que inmediatamente la empresa de este periodico hace trasladar á Santander, las provincias, siguiendo el noble ejem. plo de Madrid, coadyuvan por medio de sus Diputaciones y Ayuntamientos á la buena obra; el banquero, el industrial, el comerciante, el propietario, el hombre de letras, el artista, el menestral, el jornalero, llevan su óbolo al acerbo comun, y todos con sus prestaciones contribuyen a fortalecer el espíritu liberal, que necesita aun para vencer, de aquellos ejemplos de energia, de fé y de patriotismo que nuestros padres dieron en abundancia durante la guerra

Aquella generacion tan llena de virilidad, de abnegacion y de virtudes, debiera serviras de ejemplo. Sufria derrota tras derrota, sin que se namenguara su espiritu y so entibiara su f Amaba la libertad con entusiasmo, y la confianza en el éxito de su causa taladraba las montamas Sincrecursos, sin hombres, con casi todos los oficiales de la antigua guardia real en la faccion, luchando con todo el clero, enfrente las comunidades religiosas, hostilizada por una gran parte de la nobleza, cercada por todos lados de peligros, luchaba, sin embargo, con denuedo, creaba recursos, improvisaba ejércitos. contrala alianzas y siempre dispuesta a perecer en la demanda, à cada nuevo desastre empleaba nuevos esfuerzos, y a cada nuevo revés se agrandaba en nuevos destellos de génio.

Aun repasando las adhesiones numerosas que estos dias publica la Gaceta, encontramos algun chispazo de aquel magnifico incendio que abrasaba à la España liberal del año 34. Aun los veteranos de aquella campaña, con la sencillez del hombre que tiene fé, se ofrecen al Gobierno ofrecen la vida de sus hijos y sus haciendas. todo cuanto poseen. Aún palpitan en algunos de estos ofrecimientos restos de aquella llama sagrada que dió vida á nuestra regeneración constitucional. Poniendo los ojos en estos testimonios de la pública opinion y volviendo la vista á las épocas que traen á nuestra memoria, como que nos sentimos sonrojados, considerándonos inferiores a esta raza de valientes, que contra tantos enemigos, mil veces más que nosotros tenemos enfrente, levantaron majestuoso el edificio de nuestras libertades. Pua elimeno En medio de la natural apatia que en la ma-

voria de las clases ilustradas tiene el carlismo, à pesar de serle hostil la clase media, no obstante el espiritu letal que lleva en sus entrañas compromisos solemnemente aceptados por las ouna causa que rine con todos los progresos del siglo y que pugna hasta con las nuevas cosreunida. De ahi, que aunque algunos deseasen tumbres, quiza por esto mismo, quiza por la la definicion de la magistratura suprema de un facilidad con que se repiten todo género de modo categorico en sentido republicano, al fin convulsiones, que ya miramos casi casi con la sourisa en los labios, tambien porque los pueblos como los hombres y como todo organismos vios en los hombres de fé monárquica, y por el no pueden gastar impunemente sus jugos más otra mantenia el principio politico, en virtud, preciosos (y aqui se han derramado en abundancia en estos últimos 40 años para defender la libertad de todos sus enemigos); quién sabe si por la enervacion y el escepticismo en que ha quedado el país despues de los estragos del la cantonalismo; ello es lo cierto que por estas des que poseia; pero sube realmente a una es - la causas dolorosas; que por motivos que solo una para evitar el contagio, la epidemias y sus desidupasiones personales y de las luchas de amor ello es lo cierto, decimos, que en el estudio com-ob extraviadas, enemigos jurados del sistema cons-

ofrendas, deben estar del lado del ejercito de la parativo de estos dias con los de la guerra de los siete años, el saldo es desfavorable para la pre-sente generación. El espíritu público, no puede negarse, se ha

.No debemos, pues, dudar, bes set hemos na-

cido cuando va fuestros padres.Ca costa de su,

titucional y de fos ineros santos de la concien- | las noticias que sees

levantado mucho desques del contratiempo de Avanto, pero no reviste aun aquella austeridad, aquella fé, aquella energía y aquella grandeza propias unicamente de los momentos críticos. Hemos visto entrar los carlistas en poblaciones tan importantes como Cuenca, Albacete, Vich, Tarancon, Vinaroz, Vendrell y otras varias; v sin embargo, la masa de opinion, que no se sentia inmediatamente herida, ha presenciado todos estos bechos con más ó ménos indignación, pero sin aquella explosión soberana que marca la virilidad de un pueblo grande cuando aspira á las represalias. Apenas tenemos odio en nuestras venas, ese ódio de los dioses, propulsor de grandes desvarios, pero en ocasiones tambien fuertisimo crisol en que hierven atropellados y rugientes las más patrióti-cas virtudes. Esta suavidad de costumbres, que se ha introducido en las relaciones políticas de los partidos; este comercio tranquilo de ideas que se niegan; esta tolerancia de opiniones que se excluyen, no sabemos si el barometro de la historia serán senal de cultura progresiva ó de rebajamiento lamentable.

Fenómeno realmente digno de meditacion profunda, que hemos de dejar á una crítica reposada en dias más tranquilos, pero del cual no se puede prescindir, si se quieren narrar los hechos con conciencia huyendo de trasportes patrioticos que no corresponden á la reali-Senor director de Et Gongasson sal ob rotoerib rones

Mucho han adelantado, sin embargo, con el impulso que à la opinion publica han comunicado, al más de la tenacidad de los carlistas de fensores de Avanto, la resuelta conducta del pueblo de Madrid, que ha podido pasar por sus desvarios, pero que en las ocasiones solemnes revela la sensatez, la fé y el patriotismo de los pueblos libres. Las clases todas compiten en el abierto palenque; pero son doblemente merito. rios los esfuerzos de la clase media, en sus capas mas modestas, la cual expontanea, generosa, denodadamente abruma las columnas de El Imparcial condonatives diferentes, todos respirando fé, modestia y patriotismo mall achorise

Realmente es consolador el espectáculo que ofrecen estas clases laboriosas, honradas, productoras, que viven en esas zonas intermedias deela sociedad, equidistantes derlas esferas doradas tan propensas a entumecer las fibras delicadas del corazon, y de los antros de la miseria, tan propicios a sepultar el espiritu en las tinieblas del pecado. Si algo queda en esta generacion decrépita, tau amiga de los bienes materiales, tan adormecida y escéptica; si se vislum bra algun punto luminoso en la atmósfera encapotada que nos envuelve; si queda algun germen fecundante para el porvenir, será preciso buscarlo en estas clases, consagradas al trabajo, dispuestas á toda emocion pura, siempre preparadas à sacrificios patrióticos; las únicas quiza estériles para la empleomania, en cuya producciono y fomento se hallan empeñadas las tres cuartas partes de las fuerzas de la

España debe hacer un llamamiento al corazon de sus propies hijos, y reconocer que sin los tesoros de laufé, del patriotismosy del trabajo ninadai ser aleanza como no sea la postracion más dolocosa. Todos los partidos adolecen del mismo vicio, y todas las formulas encierran el mismo vacio. El mal no esta precisamente en estaciblien aquellarinstitucions iele malles más hondory más grave; el mal consume las entranas de todo el país; y así los carlistas, como los liberales, como las agrupaciones políticas todas, adolecen de una debilidad congenita que ya no puede mirarse sino con lágrimas en los ojos y iconflute en el corazon est se stimit le crongl

La resistencia de los pueblos liberales contra las facciones carlistas, aun puede ser más deno lada; y los entorpecimientos para auxiliar al Gobierno, así en la requisa de caballos que va lenta y premiosal como en otras obligaciones patrióticas, debieran desaparecer por el solo y espontanco impulso de la opinion. Las clases todas pertenecientes à la escuela constitucional, pueden ofrecer ejemplos más clocuentes de su -téusiquiera paranevitarnes el espectáculo de grupos políticos obcecados en demasía, cuya conciencia en sus senos más reconditos no queremos sondear, temerosos de encontrarnos an. tes con el hielo del pesimismo que con el fuego El general laquierdo tiene presnicimon aluab-

di Claro está que habremos de marchar á la convalecencia, ya que es imposible vivir en constante fiebre, ¿pero tocaremos este venturoso termino, merced a un peniodo de calma reparadora, o á costa de crisis aun más terribles de las que en la actualidad nos aquejan?

199 Nadie puede desentranar los misteriosos designios de la Providencia; pero es piadoso y es licito suponer que el cielo para regenerarnos no querra someternos a pruebas más duras de laquellas por equeresta mos pasando Debemos suponen que con solo nuestros esfuerzos, que mediante procedimientos bien empleados, alcanzaremos la redencion apetecida, sin necesidad de purgatorio mas delerosorq ,otnatogae

Debemos, por lo tanto, aspirar a la paz, al reposo que nos proporcionan nuestros propios esfuerzes; debemos hacer todo aquello que nos consiga estos bienes en el termino más breve posible. Estos medios puede proporcionarlos en abundancia nuestro patriotismo y nuestra abnegacion; y para conseguirlos en breve plazo nada mas eficaz que ponernos resueltamente del lado de aquella causa que con todos sus defectos representa la ley inexorable de la historia, que es el progreso, de aquella causa que l'eorresponde à los destinos de la humanidad en -ollaptierra, que es la civilizacion.

Dos ejércitos se encuentran frente à frente en las líneas de Somorrostro y en las crestas de Avanto; dos ejércitos que llevan en su espíritu las dos ideas que se disputan el imperio del mundo. El primero lo acaudilla el senor duque de la Torre, presidente hoy del Poder ejecutivo de la Republica ; el segundo lo manda el duque de Madrid, llamado por los suyos Cárlos VII. Este representa el derecho divino, la autoridad sin cortapisa racional, el privilegio, la teocracia, el retroceso, el oscurantismo. El otro simboliza la soberanía de los pueblos, la consagracion del derecho humano, la intervencion del país en los negocios públicos, la libertad, las longuistas modernas, la civilización. Todo lo que el pais tiene de ilustrado y de productor, el arte, la literatura, la tribuna, las ciencias, el comercio, las cenízas de nuestros padres, aquellos bravos soldados de la primera guerra civil, la Europa civilizada, el mundo moderno estan del lado del primero. Retazos de la gran propiedad v del clero, fanaticos incorregibles,

bian atenerse à lo publicado en la Gaceta o à

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

titucional y de los fueros santos de la conciencia humana, están con el segundo.

No debemos, pues, dudar, los que hemos nacido cuando ya nuestros padres, á costa de su sangre, habian cimentado el edificio de la libertad, obteniendo en Vergara, á costa de un convenio venturoso, la pacificación del país. No debemos, pues, dudar los que hemos nacido y nos hemos educado en la generación presente; los que en las áulas, los que en los regimientos, los que en los talleres, los que en todas partes hemos aspirado, á veces con ánsia desmedida, las auras de la libertad.

Nuestro corazon, nuestros votos, nuestras ofrendas, deben estar del lado del ejército de la libertad, del que pelea por el honor de la civilizacion, del que ansía apartar de la hermosa Bilbao los secuaces del absolutismo que en asedios anteriores jamás pudieron poseerla; del que acaudilla el señor duque de la Torre, en quien hoy están puestos todos los ojos y las esperanzas todas.

No deben ser ya muchas las horas que trascurran para un ataque decisivo. Los unos y los otros combatientes han acumulado en derredor de Bilbao cuantos medios han podido. El choque será rudo y la sangre correrá en abundancia, más debemos esperar, por los talentos militares y por la fortuna constante del general Serrano, por la bravura del ejército y de la marina, y por el honor de la causa que mantienen, que obtendrán una victoria señalada, precursora de acontecimientos todavía más venturosos.

Si como esperamos, si como creemos, el Dios de las victorias corona los esfuerzos del ejército liberal, entonces todas las demás cuestiones, hoy aplazadas, podrán resolverse con el sosiego, con la lógica y con la prevision que las circunstancias del país reclaman.

12 de Marzo.

J. FERRERAS.
(Revista de España.)

CARTA DE CATALUÑA.

BARCELONA 14 de Marzo de 1874. Señor director de El Gobierno.

La situacion de nuestro antiguo Principado va siendo tal, que es preciso hablar alto, hablar claro y obrar pronto si se quiere evitar un conflicto cuyo resultado es difícil de prever, pero que sin aventurar gran cosa, puede tenerse desde luego por desastroso.

Los carlistas aumentan, y desgraciadamente las gentes de órden no se agrupan alrededor de les representantes del Gobierno, no porque estos no hagan cuanto puedan, sino porque las personas llamadas de órden van volviéndose egoistas é indiferentes. Y por otra parte ¿cómo no han de serlo? Todos deseamos la terminacion de la guerra que nos arruina, que nos dest truye, y todos vemos y señalamos con el dedo á los instigadores paseándose libremente por las ciudades más populosas. ¿Quién no conoce -por la voz pública al ménos-en Barcelona, en Gerona, en Vich à los jefes é individuos de las juntas carlistas? Pues bien si el Gobierno no se persuade que es preciso emprender una campaña en las ciudades de donde salen el dinero y todos los demás auxilios para concluirla despues acorralando las partidas en las montañas, crea V., señor director, que emplearemos inutilmente hombres y dinero que nos hacen suma falta para reconstituir esta pobre patria tan desgraciada. No se asuste V. por las disposiciones que reclamo: estoy muy lejos de pedir el terror y nunca han pasado por mi imaginacion fusilamientos ni cuerdas á las Marianas, pero creo que valiéndose de medios perfectamente humanitarios podemos imposibilitar de un modo absoluto los importantísimos manejos de los carlistas que tienen una trascendencia mucho más grave de lo que el Gobierno parece

Ignoro el límite de las facultades concedidas al general Izquierdo; pero si las tiene tan amplias como es de presumir, le dirigiré un cargo severo por no hacer uso de ellas, y si no las tiene hace mal en no concedérselas el Gobierno, y como amigo sincero y desinteresado, le conjuro en nombre de los más sagrados y grandes intereses de la patria, amenazados por la demagogia blanca, á que vengan pronto, inmediatamente, por telégrafo si puede ser, para que no se tarde un solo dia en ponerlas en práctica.

El general Izquierdo tiene prestigio en nuestro ejército; pero no basta, lo que se necesita aqui imperiosamente mientras duren estas circunstancias, es que no haya vacilaciones, que exista un poder fuerte, único, enérgico que desoiga la voz de tanto grupito como acostumbra à presentarse con el único fin de hacer daño, si alguna autoridad tiene la triste debilidad y falta de carácter de escucharlos.

Los republicanos de órden, los hombres sensatos de la situacion caida el 3 de Enero, observan para con el general Izquierdo una actitud espectante, pero benévola, y le prestan su apovo en la lucha contra los carlistas; ¿será presumible que esa actitud subsista si el general Izquierdo se marcha y es reemplazado por otro general que no tenga con la revolucion los compromisos que tiene el Sr. Izquierdo? Además, si fuere cierto que entre el Sr. Gomez Diez y el capitan general, ha habido alguna diferencia de apreciacion en asuntos importantes, como se dice publicamente, el nuevo general careceria del prestigio que necesita siempre una autoridad. Que haya tanta conciliacion como se quiera, pero que no se sacrifique la patria á pequeñas cuestiones.

Tenga V. la seguridad, señor director, de que el Gobierno puede acabar en breve plazo la guerra civil de Cataluña, y si no lo hace es porque quizá no tiene informes exactos acerca de lo que aquí ocurre, ó no sigue las únicas medidas salvadoras que se le indican.

Mucho se ha hablado estos dias de la suspension del Diario de Barcelona, llevada á efecto por orden de la autoridad militar. Como sobre este suceso han circulado rumores exagerados, creo oportuno comunicar á V. lo que ha llegado á mi noticia.

Parece ser que el general Izquierdo á su llegada á esta, reunió á los representantes de la prensa y les dijo que tenian libertad para ocuparse de toda clase de asuntos ménos de los relativos á la guerra, respecto de los cuales debian atenerse á lo publicado en la Gaceta ó á

las noticias que se les comunicasen oficialmente. Esta indicacion fué infringida y dió lugar à
dos amonestaciones, que no impidieron, sin
embargo, una relacion sobre el ataque de Vendrell escrita en tales términos, que ocasionó la
suspension. Siento el percance y creo que la
medida será solo por breve tiempo, si es cierto
que el Sr. Mañé y Flaquer ha celebrado una
amistosa conferencia con el capitan general,
como me aseguran.

El general Milans del Bosch ha salido para Madrid aunque no muy por su voluntad; ya era tiempo.

Llamo á V. la atencion, señor director, en cuanto se relaciona con las indicaciones que contiene esta carta sobre medidas que emplear contra los carlistas, y si logra V. algo de lo que pido, puede V. estar seguro de que habrá prestado un buen servicio á nuestra querida Cataluña.

\*\*\*\*

# EL GOBIERNO.

MADRID 16 DE MARZO DE 1874.

LA BUENA CAUSA.

¡Un dia más! exclamarán los impacientes al ver que el telégrafo no ha comunicado en las últimas veinticuatro horas la anhelada noticia de haber sido libertado Bilbao

Un dia ménos! decimos los que, comprendiendo la necesidad de consagrar algunos á los preparativos necesarios á un ataque de semejante importancia, hemos depositado toda nuestra confianza en el valeroso y sufrido ejército español, y en el ilustre caudillo que se encuentra á su frente.

Al grito de la impaciencia contesta el de la reflexion; por más de que tanto el uno como el otro se hallen inspirados en el mismo deseo.

El rudo temporal que ha impedido maniobrar á la escuadra se ha dejado sentir en tierra con violencia no menor: el cuartel general nojuzga prudente el ataque antes de contar con los refuerzos que se le han mandado, y esta especie de tregua, impuesta por las circunstancias, ha puesto de manifiesto algunos sucesos que pueden influir más adelante en el éxito de las operaciones. En primer lugar, han podido apreciarse va las muchas bajas que tuvieron las huestes carlistas en la jornada del 25 de Febrero: los heridos llenan los pueblos, y la falta de recursos para atender á su curacion hace más triste su estado. Por otra parte, las subsistencias escasean en el campo rebelde, causa de la aglomeracion de fuerzas, y las esquilmadas aldeas no pueden acudir en socorro de tan perentoria necesidad. La artillería de que disponen es tambien tan escasa, que para defender las trincheras de Somorrostro han tenido que retirar los canones de sitio de delante de Bilbao: vencido el carlismo en el primer punto, queda de hecho libre la capital de Vizcaya.

Lucha además el carlismo con una contrariedad, invencible en concepto de muchas personas: nos referimos á la presencia del Pretendiente, que si no alienta á sus partidarios con el ejemplo, ni sabe dónde se encuentran nunca las vanguardias de su ejército, en cambio tiene el privilegio de disgustar á sus fanáticos partidarios con el aprecio que concede á varios extranjeros protestantes, y con la volubilidad de su carácter que le hace conceder y retirar casi simultaneamente su confianza a los jefes de las fuerzas, y que pasa el tiempo exijiendo raciones exhorbitantes á los pueblos para su real persona, escuchando las pastorales del ex-obispo de Urgel, restableciendo Universidades y fijando el ceremonial para su coronacion y jura. En honor de la verdad debemos decir que algunos carlistas de importancia trabajan sin descanso para que los súbditos no puedan apreciar muy de cerca al monarca, y aun para hacerle que se retire de las provincias, y fije su residencia en alguno de los pueblos de la frontera francesa, donde habitan, conspiran y aguardan muchos de los carlistas teóricos, protegidos por los prefectos franceses.

Todas estas causas—de mayor ó menor importancia relativa,—influyen mucho en el espíritu de los carlistas que existen en armas y hacen que su situacion no haya mejorado, ni mucho ménos, desde el último encuentro. El espíritu liberal se ha alzado, por el contrario, notablemente, y nuestro ejército ha recibido notables refuerzos, recibe á cala instante auxilios de todas clases, y tiene la evidencia de que la inmensa mayoría de sus compatriotas comprende sus sacrificios y comparte sus penalidades, ya que no los riesgos de la cam-

Si el carlismo logró una ventaja material, el ejército del Gobierno se dispone á conquistar más importante desquite, apoyado por la unánime bendicion de todo un pueblo. Para realizar su empresa, para ganar definitivamente la partida, tiene que vencer grandes obstáculos, que arrollar masas compactas de enemigos, obstinados como rebeldes y valientes como españoles; pero de todo triunfará.

Tal vez sea dolorosísimo el coste de la victoria; tal vez tenga que llorarlo la madre patria con lágrimas de sangre; tal vez tenga que sostener el soldado una lucha

cuerpo á cuerpo con su enemigo á avanzar palmo á palmo: no lo desconocemos, ni podemos ocultarlo. Si su mision fuera sencilla, como algunos suponen, no se habria reunido en el Norte un poderoso ejército, ni hubiera tomado su mando el jefe del Estado; pero aun admitiendo la existencia de voces sinónimas, nunca lo serian difícil é imposible.

El triunfo podrá ser costoso pero es seguro. No pueden perecer los que cambaten por la buena causa.

CARTAS DEL NORTE.

Somorrostro 11 de Marzo de 1874. Señor director de El Gobierno.

Mi querido amigo: No le extrañe á V. que nada le haya dicho acerca de la accion de Somorrostro. Amplios detalles pudiera haberle dado, más que nunca útiles para rectificar la opinion engañada en un principio respecto á la importancia y consecuencias del suceso; pero me pareció más conveniente hacer un paréntesis en la crónica de las operaciones que estoy dedicándole á V. y dejar que el público exajerase el peligro para que el temor á este hiciese á los partidos que combaten al carlismo dar tregua á sus mútuos enconos y reunir todos sus esfuerzos en pró de la causa comun. Para avivar el patriotismo adormecido era necesario un fuerte cáustico; ese cáustico se presentó en la alarma que produjo el combate del 25, y como juzgué muy útil que el público la exagerase no quise escribir à V., porque mi relato hubiese contribuido á calmarla. Hoy es ya distinto; el grito de alerta ha resonado en toda España, y las noticias de la guerra se esperan con ansiedad sin igual en todos sus rincones; puédese por lo tanto decir á la patria la verdad, para que sepa que, si bien la empresa que tenemos que llevar á cabo es por demás árdua y difícil. la salud de este ejército no está en peligro, como se creyó en un principio, ni en la página del 25 de Febrero se inscribirá en nuestra historia una derrota menguada sino un contratiempo glorioso.

El medio dia del 24 vió al rio Somorrostro dividiendo ambos ejércitos: escalonado el nuestro á lo largo de la costa desde Castro hasta el rio, y apostado el enemigo en los montes y colinas que por la márgen derecha limitan el valle de este. Aquella tarde, dos batallones de la brigada Blanco, pasaron el puente y se hicieron sin gran trabajo dueños de los barrios de la Cendefa, Giba y San Martin que están sobre la carretera un kilómetro más adelante.

Quedó para el dia siguiente el forzar la posicion enemiga, la cual era y es fuerte en extremo; pues á los considerables obstáculos que opone el terreno, habian los carlistas añadido obras de consideracion. Algo más arriba del punto donde la carretera salva por el puente de San Juan el rio Somorrostro, se ensancha considerablemente el tortuoso valle de este para formar una cañada espaciosa que perpendicularmente á él sube hasta San Pedro. Los estribos del nudo de las Muñecas, que casi cortadas á pico han venido hasta allí ciñendo su cáuce, se separan bruscamente de él y terminan en unas lomas más suaves, cuyas faldas forman una de las vertientes de la cañada: la más alta de estas lomas se extiende paralelamente al rio, del cual dista cuatro kilómetros, y despues de descender hasta el mismo San Pedro, que está por lo tanto en un collado ó garganta, vuelve de nuevo á elevarse, aproxímase al cáuce de aquel y forma una elevada y pendiente montaña cuyas laderas occidentales mueren en él y cuyas faldas del Mediodia forman la otra vertiente de la cañada.

En esa montaña, que se llama Monte-Mantres ó Montaño grande, se apoya la derecha carlista, el centro lo hace en las laderas de la loma aludida, y su izquierda en los últimos estribos del nudo de las Muñecas. El conjunto de la posicion forma así una especie de semicirculo de tres á cuatro kilómetros de diámetro, cuyos extremos son altas montañas, y cuyo punto medio, aunque mucho más bajo que ellos, domina perfectamente la cañada, por el centro de cual va la carretera. Los bosques, setos, pretiles de caminos y escalones en que abunda el terreno, forman en toda la extension del frente carlista fuertes defensas naturales, á las cuales habia añadido el enemigo otras muchas artificiales importantes, entre ellas una trinchera que corona el monte Mantres, dos más y un reducto que defienden el centro de su línea, una acasamatada que habian hecho en su extrema izquierda aprovechando el ferro-carril de las minas de Galdames, y otras de menor cuantía.

En esto consiste el frente de la posicion carlista, cuya llave estratégica es San Pedro Avanto, pues de allí arranca la línea de retirada natural del enemigo. Ocupado definitivamente San Pedro, la accion del 24 hubiera estado estratégicamente ganada porque la derecha facciosa habria tenido que abandonar Mantres, sopena de exponerse á ser cortada. Pero San Pedro parece dificil de ocupar y conservar mientras el enemigo se mantenga en las dos alas de la herradura y pueda abrasar con fuegos dominantes y flanco à las fuerzas que se metan en ella para atacar el centro; por lo tanto, si bien estratégicamente está en dicho barrio la llave de la posicion, bajo el punto de vista táctico no está allí, sino en el monte Mantres; una vez perdido el cual, es insostenible toda el ala derecha carlista, que á su vez queda entonces dominada y batida de flanco, y aun casi de revés. Por esto, y porque es aquel el sitio donde el enemigo puede desplegar ménos fuerzas, pareció à muchos el dia 25 lo más conveniente y fácil empezar por apoderarse de él á pesar de los inconvenientes opuestos por la terrible pendiente de sus laderas; de cuya opinion fué tambien el general en jefe, que esperaba que una batería de ocho piezas, establecida sobre el monte Janeo (que está en la izquierda del rio, en frente del Mandres), desalojaria de este al

á él con poca más dificultad que la consiguiente al terreno.

Desgraciadamente, de aquellas ocho piezas, cuatro que eran de bronce se desfogonaron en lo más crítico del combate, y aunque estuvieron muy certeras las restantes, no pudieron por la elevacion del Mantres y su distancia de ellas, arrojar de su cresta al enemigo; entonces este obligó á retroceder á la brigada Minguella que, bajo un fuego terrible habia bravamente llegado casi hasta la cresta, y que ocupó y conservó una línea apoyada en una casa que hay á media ladera.

La otra brigada de la division Andía avanzó para apoyar á la primera subiendo al monte por su derecha, pero abrasada allí por los fuegos cruzados del centro y la derecha enemiga, hubo de replegarse hácia San Martin bajo la proteccion de dos batallones de la de Blanco, que estaba aquel dia á las órdenes de Primo de Rivera. Al ver esto, comprendió el general que no le era posible forzar la posicion, y mandó que los batallones conservaran las suyas hasta el oscurecer; entonces fueron todos ellos replegando á la orilla izquierda del rio, donde no pasó la brigada de vanguardia hasta media noche. Debo advertir à V. que este movimiento no fué impuesto por el enemigo, el cual ni aun despues de nuestra retirada, se decidió à bajar á los pueblecillos y caseríos que hay en el centro de la herradura que forman las alturas en que se ha establecido: libres están dichos pueblos de carlistas, y nada grave hubiéramos tenido que temer si nos hubiésemos quedado en ellos, pero como unos cuantos tiradores enemigos habrian podido cazarnos á mansalva desde sus trincheras, como despues del combate no nos propusimos atacar de nuevo sino esperar refuerzos, y como el dia que tomemos otra vez la ofensiva, podremos apoderarnos sin trabajo de los pueblos aludidos, fué muy bien pensado y oportuno traernos á esta orilla, donde ocupamos una magnifica posicion de espera y dedonde podemos avanzar cuando queramos porque somos dueños de los puentes.

Desde el dia 25 no ha ocurrido combate alguno; los carlistas suelen disparar tiros sueltos,
que no se sabe de dónde salen, y nosotros varios cañonazos cada dia, con objeto de que sepa
Bilbao que estamos cerca; pero no se ha intentado la más pequeña escaramuza ni creo que
se intentará hasta que se hayan reunido todos
los refuerzos que se nos envian.

El duque, de cuya llegada supo V. ya detalles por uno de mis compañeros, ha dado al ejército, al tomar el mando que por falta de salud hubo de dejar el general Moriones, una nueva organizacion necesaria á consecuencia del aumento de nuestras fuerzas. No me detendré en entrar en los detalles de ella, porque no tienen interés para V. ni para el público, pero sí le daré, para concluir esta carta, un extracto de la division del ejército y de los jefes que mandan las diversas agrupaciones que se han formado con los cuerpos de que consta.

Comandante en jefe de todas nuestras fuerzas de mar y tierra es naturalmente el duque de la Torre, y jefe de E. M. G. D. José Lopez Dominguez; comandante general de artillería el brigadier Blengua, de ingenieros el brigadier Montenegro, y gobernador del cuartel general el brigadier Sanchez Mira que tiene à sus órdenes (á modo de escolta encargada de la custodia y policia del dicho cuartel y del trasporte de los parques) dos batallones de línea, dos compañías de ingenieros, un escuadron de Húsares, 60 guardias civiles de infantería y 25 montados. Al cuartel general están además afectas todas las fuerzas de artillería, que consisten en 10 piezas de montaña, 14 Krupp, 8 de á 10 cargadas por la recámara, 4 de á 12 y 2 de á 16.

Las fuerzas que manda el duque se dividen en dos cuerpos de ejército y una division naval. Cada cuerpo tiene afectas á su cuartel general dos compañías de ingenieros, 25 guardias civiles á pié y un parque de 50 acémilas, y se subdivide en una brigada de vanguardia y dos

Manda el primer cuerpo el general Letona y es su jese de E. M. G. el brigadier Dana. Su brigada de vanguardia de que es jefe D. Ramon Blanco, es la antigua del ejército y consta de dos medias brigadas, á las órdenes de los coroneles Rubio y Sorribes, formadas con los bata-Hones de Ciudad-Rodrigo y Alcolea, Barbastro y Puerto Rico. La primera division, que manda el general Andía, se compone de dos brigadas organizadas con los regimientos de Sevilla Cantabria, Tetuan y la Constitucion y mandadas por el brigadier Sagasta la segunda y por el coronel de Cantabria la primera. La segunda division está à las órdenes de Catalan: su primera brigada, formada por los regimientos de Castilla y Ramales, á las del coronel de este, y la segunda que se compone del de Cuenca, de un batallon de Valencia y otro de Leon, á las de D. Juan Galindo, coronel de aquel.

El segundo cuerpo de ejército está mandado por D. Fernando Primo de Rivera, el cual tiene por jefe de E. M. G. al brigadier Terrero, que lo era del ejército hasta el aumento de este. La brigada de vanguardia de este cuerpo, mandada por el brigadier Chinchilla, cuenta los batallones de Las Navas y Estella, uno de Castrejana y otro de Albuera, distribuidas en dos medias brigadas á cargo de los coroneles Oviedo y Acellana. La primera division está á las órdenes del general Serrano Acebron y se forma con los regimientos de Saboya, Zamora, Gerona y Ontoria: los dos primeros componen la primera brigada bajo el mando del coronel Fajardo, y los dos últimos de la segunda que dirige el brigadier Cortijo. La segunda division del segundo cuerpo, mandada por el brigadier Morales de los Rios, tiene en su primera brigada el regimiento de Astúrias, un batallon de Africa y otro de Marina, à las órdenes todos de D. Enrique Bargés, coronel de Astúrias; y en la segunda, de que es jefe el brigadier Tello, los regimientos de San Quintin y Galicia.

monte Janeo (que está en la izquierda del rio, en frente del Mandres), desalojaria de este al el capitan de navio de 1.ª clase D. Victoriano enemigo, permitiendo á nuestras tropas subir Sanchez y Barcáiztegui, porque el ministro de

Marina no ha querido arbolar su insignia. El capitan de fragata D. Wenceslao Alvargonzalez es mayor general de aquella, que se compone de los buques siguientes: Ciudad de Cádiz, Gaditano y Ferrolano, (vapores de ruedas); Consuelo, Concordia, Ligera y Buenaventura, (goletas de hélice), y Remoleador número 3

de hélice), y Remolcador número 3.

Esto es cuanto hoy puedo decir á V.; pero no tardaré mucho en poder enviarle noticias muy importantes.

LA CUADRA (Somorrostro) 11 Marzo 1874. Señor director de El Gobierno.

Mi estimado amigo: El dia 8, momentos antes de salir el señor ministro de Marina con los generales Lopez Dominguez y Primo de Rivera á visitar nuestra línea, escribí á V., y como tanto de las posiciones que ocupan nuestras tropas cuanto de las del enemigo, se dan á V. detalles en la carta anterior, me limitaré solo á participarle lo ocurrido con posterioridad á la citada expedicion.

El dia 9, á las ocho y media de la mañana, salió para Castro el Sr. Topete, acompañado del general Lopez Dominguez; llegado que hubieron á diche punto á das diez, se embarcaron ambos en el vapor Gaditano, cuyo buque habia fondeado momentos antes, procedente de Santoña, conduciendo á su bordo al Sr. Barcáiztegui, comandante general de las fuerzas navales. y en él se dirijieron hácia el Abra de Bilbao, navegando lo más inmediato posible á la costa. hasta el punto de ponerse á tiro de pistola de Santurce, en cuyo pueblo tienen establecido los carlistas el hospital de sangre, á cargo de la Asociacion de la Cruz Roja, á juzgar por el distintivo de ella que aparece en una de sus mejores casas. Alli habia fuerzas carlistas, aunque en corto número; pero como quiera que no hostilizaron en lo más mínimo al buque, y era necesario aprovechar el tiempo para conseguir el objeto del viaje, tampoco por parte de este se les molesto, oce la via mas economi chas

Practicado un escrupuloso reconocimiento sobre dicho punto se siguió navegando hasta aproximarse à unos cien metros de la Barra desde donde perfectamente se distinguian las cadenas à que me referia en una de mis anteriores, que han sufrido desde entonces la innovacion de haber pasado algunas de ellas por el argollon de una boya con objeto de hacer mas imposible el paso á toda clase de embarcaciones tanto en la baja como en la pleamar: asimismo pudo observarse han construido en las Arenas unas formidables trincheras con alguna que otra tronera como para colocar artillería, y en uno de los torreones de la entrada de la ria distinguieron los marinos que conocen al Sr. Patero que este observaba, valiéndose de un anteojo, los movimientos del buque.

Habiendo empezado ya entonces á soplar viento fresco del N. N. O. y en la necesidad de tener que regresar à Castro antes de entrada la noche dispuso el señor ministro de Marina hacer rumbo á dicho puerto en el que se fondeó á las cinco.

El general Lopez Dominguez volvió à este campamento aquella misma noche, y el Sr. Topete permaneció en Castro hasta la mañana siguiente, la de ayer 10, en que tambien lo verificó no obstante la copiosa lluvia que caia, acompañada en algunos momentos por una fuerte granizada.

Desde entonces sigue el tiempo bastante malo, pero creo que sus consecuencias han de sentirlo mucho más los carlistas que nosotros, pues las montañas en que se hallan están más cubiertas de nieve que las nuestras.

Hoy quedarà establecido el telégrafo desde el cuartel general hasta Castro, de manera que podrà comunicarse directamente desde él à Madrid.

Segun tengo entendido, ya están en sus destinos todos los batallones que han venido á reforzar este ejército; dícese que aun se esperan
tres más de la reserva. Falta solo trasportar de
Santander á Castro las acémilas y machos de la
artillería, pero gracias á la actividad incansable
del comandante de Marina del primero de dichos puertos, se hará el embarco pronto y bien
y para lo cual se han proporcionado los vapores
á propósito.

Todos esperamos con ansia el dia de la batalla, en la seguridad de que obtendremos la victoria, correspondiendo así á lo que de nuestro valiente y sufrido ejército y de la Ma-

rina espera el país.

Quizás tenga antes lugar de escribir á V. otra carta, si es que hubiere motivo para ello, su afectísimo amigo,

El Corresponsal.

El único parte oficial recibido en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy es el siguiente:

«Búrgos.—El brigadier segundo cabo, el capitan general de Aragon y el comandante militar de Soria participan que la faccion del titulado brigadier Agreda, que el dia 11 pasó el Ebro por San Adrian, fue batida y dispersada ayer en San Felices y Cebanos por 477 hombres de la Guardia civil al mando del teniente coronel Bandragen, arrojando al enemigo a la bayoneta de las posiciones que ocupaba y defendia en número de 500, causandole varios muertos y heridos, entre los que se cuenta en la cara el cabecilla y el médico de la faccion; haciendole 25 prisioneros, tres de ellos tambien heridos, siendo uno el segundo jefe de la partida, empleado en la Dirección de propiedades de Logroño, y cogiéndole 80 fusiles Remingthon, gran número de armas de otros sistemas, muchos efectos de guerra y municiones en cantidad bastante para quedar repuestas las gastadas por la columna.

La última autoridad citada manifiesta tambien que la faccion quedo muy reducida, pues
los voluntarios que recogieron desde el Ebro à
Agreda desertaron despavoridos, y creia se
prenderian algunos. Una columna de Zaragoza
y fuerzas de Burgos y Soria, en combinacion
con la que batió a los facciosos, salieron en direccion conveniente para situarse en aquellos
puntos que permitieran aprovechar la disper-

sion en que iban.

Los despachos de los demás distritos, referentes á la insurreccion carlista, no tienen importancia alguna.»

MINISTERNIO DE JA GUIGERA. - DECECIOS,

13; admitiendo la dimision del teniente gi

bian atenerse á lo publicado en la Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ampliando El Imparcial un suelto que hace dias publicó y nosotros trascribimos comentándolo, respecto á la emision por los carlistas de billetes hipotecarios con la garantía del diezmo sobre los productos de los bienes nacionales vendidos, dice que, sin perjuicio de ese onerosísimo gravámen y de la correspondiente contribucion territorial, se incautará el Estado de aquellas fincas que estuviesen en poder de los primeros adquirentes, los cuales podrian quedarse con ellos por la mitad del precio à que ascendieran en una licitacion por pliegos cerrados. De modo que un primer poseedor de bienes desamortizados se queda sin ellos y sin el dinero que por ellos dió, puesto que de todos modos, la mitad del importe à que despues de la subasta se elevan, será aproximadamente su justo precio, y despues ya no tiene que hacer más que abonar el diezmo que equivale al tercio de la renta y las contribuciones ordinarias y extraordinarias.dae le arag sosofist mai . e u

En vista de tales propósitos no puede negarse que si triunfasen los carlistas, España se iba à convertir en la isla Jauja para todos los españoles en general, para los liberales en particular y muy especialmente para los compradores de bienes nacionales.

Afortunadamente, y como hace notar perfectamente el mismo periódico que da la noticia, D. Cárlos es muy dueño de disponer mentalmente de todo lo creado y darlo despues en garautía á los prestamistas: el toque está en que estos son tan suspicaces y recelosos que quizá no encuentren aceptable la hipoteca. Cosas tenedes, D. Cárlos...

Dice El Imparcial que, además del diezmo, los carlistas piensan restablecer las rentas del excusado, de tercios reales y el noveno. Y por qué no la moneda fuera el chapin de la reina y demás gabelas de que hace mencion D. Quijote en su apóstrofe al ventero?

Firmada por el antiguo y distinguido periodista Sr. Fernandez Martin, El Imparcial publica una carta en que se relata lo sucedido al autor y á otros milicianos nacionales convocados para elegir los jefes de sus respectivas companías stil bnotani onsoud

Pasando por alto las raspaduras y enmiendas de la papeleta de citacion, que la hacian por de pronto ininteligible, y ya en el local para donde habia sido citado, el autor de la carta, en la idea de que para elegir, es decir, para escoger, lo primero que se necesita es conocer los individuos entre quienes ha de escogerse, buscó por todas partes esta lista, sin que tuviera la fortuna de encontrarla, por la sencilla razon de que no existia.

A todo esto y citados á las once y media, el tiempo pasaba y trascurrieron dos horas, durante las cuales presentáronse muchos, hasta que llegó el momento solemne, y aquí dejamos la pulabra al Sr. Fernandez Martin: «Por fin, ya pasada la una y media de la tarde, oi gritar «¡la cuarta!» «¡la cuarta!» y habiendo podido averigua: extraoficialmente des-

pues de no pocas pesquisas que la cuarta era la compañia á que habia sido destinado, me apresuré à entrar en el local en union de unos pocos de mis convecinos.

Formaban la comision el respetable señor conde de Vilches y otro señor concejal, ambos presididos por el teniente alcalde Sr. Albert, segun me dijeron luego; pues como no es la autoridad municipal de mi distrito ni ha sido nunca elegido por el pueblo de Madrid para ningun cargo público, si la memoria no me es infiel, no tenia la honra de conocerle.

Como era facil contar las personas que estaban en el local, aunque la mayor parte de las que habia no pertenecian ciertamente á la cuarta del primero del Hospital, el señor teniente de alcalde presidente comprendió desde luego que no podia hacerse la eleccion y dió órden á un señor, que debia ser el secretario de la alcaldía, ó cuyas funciones parecia ejercer, para que tomase nota de los vecinos alli presentes, imponiendo multa á todos los demás; oido lo cual le expusimos respetuosamente que muchos de nuestros convecinos habian decidido retirarse despues de aguardar dos horas, creyendo que ya no se verificaria la eleccion.

El señor teniente de alcalde contestó, agitando violentamente la campanilla, que alli no era permitido hacerle manifestacion alguna; y como le suplicaramos entonces que el señor se. cretario levantase acta de la hora á que habia sido llamada la cuarta compañía, á fin de hacerlo valer donde al derecho de sus individuos conviniera, un sugeto, á quien tampoco conozco, se terció la capa que vestia, dirigiéndose á nesotros con ademan amenazador, por haber, segun decia, faltado al respeto á la autoridad; visto lo cual por el señor teniente de alcalde mandó á sus dependientes que nos lanzasen del local, de donde salimos voluntariamente sin

necesidad de otra intimacion. Tales son los hechos ocurridos á presencia, repito, de personas tan respetables como el senor conde de Vilches, á cuyo testimonio me someto sin reservas de ninguna especie.

Ahora bien: mi querido director. ¿Es posible organizar una Milicia nacional séria por estos procedimientos? ¿Es posible hacer universalmente simpática tan benemérita institucion, cuando es racionalmente imposible el recto y concienzudo ejercicio de uno de los derechos más importantes que tiene todo miliciano, si se ha de impedir la vuelta al batallon de Fulano y à la compania de Mengano, que convierten la más firme garantía de la libertad y del órden en un juego de chiquillos para unos, y en miserable escabel de ambiciones personales para

Estamos conformes con estas aprecia-

Si la Milicia se ha de organizar por ba-tallones ó escuadrones con un color político determinado: si la eleccion de jefes ha de ser un juego de compadres, la Milicia será todo ménos nacional. ¿No habria forma de destruir estos vicios?

Los periódicos alfonsinos toman respecto al señor duque de la Torre análoga actitud á la que tomaron con el general Lopez Dominguez cuando el sitio de Cartagena. Entonces decian que con los recursos enviados á este general podria conseguirlo todo, y lo mismo repiten ahora con referencia al general Serrano. Et al y AP SI A-AJJIMI

Véase sino lo que anoche escribe La Epoca, periódico el más intencionado entre todos los restauradores:

«Decimos más, escribe; y es que, si los sucesos hubiesen permitido que nuestro valiente ejército contara en la accion del 25 los cincuenta batallones y setenta piezas que, segun los

órganos ministeriales, cuenta ya en el dia, el general Moriones hubiese podido apoderarse de las posiciones de Montaño y Avanto y abrirse el camino de Bilbao, como en 24 de Diciembre de 4836 con menor número de tropas, pero no ménos entusiastas que las que manda el duque de la Torre, con pocos cañones, lo consiguió el valiente conde de Luchana.»

En una palabra, los periódicos alfonsinos tratan de quitar de antemano toda importancia á la empresa que va á acometer el general Serrano; y aunque en estas circunstancias, lo patriótico, lo político y hasta lo estratégico era omitir ciertas reflexiones, las hacen sin embargo, los periódicos alfonsinos con delectacion, recelosos de que los laureles que recoja el general Serrano, como seguramente los recojerá, sean altamente favorables à la causa del derecho moderno, hoy intimamente unida á la legalidad proclamada.

Una cosa análoga, que no idéntica, pudiéramos decir sobre unos sueltos concernientes al general Moriones, publicados con demasiada inocencia por La Correspondencia. Estos momentos no son de críticas ni de comparaciones. El ejército para vencer necesita no solo de refuerzos materiales, sino de que los liberales ahoguen hoy en su pecho toda miseria política; que despues, tiempo queda para que discutamos cuanto se quiera.

El Times da cuenta de lo ocurrido en la reunion de tenedores de fondos españoles en Lóndres, aceptando en pago de los cupones vencidos de deuda exterior, obligaciones hipotecarias con la garantía de los pagarés de las minas de Riotinto, y de bienes nacionales, cuyas obligaciones devengarán el 5 por 100 de interés y serán amortizables en 20 años.

La falta de espacio nos impide hoy publicar integro el acuerdo y emitir algunas consideraciones, que haremos en nuestro próximo número.

Varios de nuestros colegas de Madrid se hacen cargo de nuestras quejas respecto al auxilio que en la frontera francesa reciben los carlistas, y creen, como nosotros, que al romperse la neutralidad de Francia por la imprudente conducta de algunos prefectos, hay completo derecho en nuestra patria para lamentarse de dicha conducta y aun de reclamar contra ella.

Nosotros tenemos entendido que el ministerio ha discutido ya el medio más oportuno para que sus justas observaciones tengan todo el valor posible, aun cuando todavía la República francesa no haya reconocido á la española. Es fácil que al acordarse la nueva combinacion diplomática se obtenga de otros países la consideración que el nuestro merece.

Algunos periódicos han expresado la duda de si la asociacion de la Cruz Roja se halla animada de un espíritu político, ya carlista, ya alfonsino; y de todos niodos han llamado la atencion del Gobierno para que averigue lo que haya sobre el particular.

Con este motivo, la señora duquesa, viuda de Medinaceli, escribe una carta á La Epoca, para negar el fundamento de estos rumores, al ménos en lo que se refiere á la asociacion, que esta ilustre dama tan dignamente preside.

Expresa en relacion minuciosa todos los servicios que la asociacion ha prestado, cerca de los heridos de diferentes combates, y despues anade, que para trasportar heridos, se han comprado en París dos carruajes. Otro se está construyendo á toda prisa en Madrid para almacen y conduccion de parte del personal de la ambulancia, que llevará un médico, un practicante, un capellan, dos hermanas de la caridad, tres carreteros y dos camilleros, que se aumentarán los dias en que desgraciadamente sea necesario. La ambulancia saldrá tan pronto como estén listos los carruajes, y seguirá constantemente los movimientos del ejér-Holloway, 533, Oxford street, .otiol

Por último dice, á los que acusan á la asociacion, ya de que va con un espíritu político, ya de que trabaja poco, que la «seccion central de la Cruz Roja y juntas de distrito, cuyas presidentas forman parte de ella, hacen lo que deben; nada más, nada

La suscricion abierta por el Ayuntamiento de Madrid, á favor de los heridos é inutilizados en la guerra, asciende á la suma de 117.117 reales.

La del periódico El Imparcial, á 112.091, además de una considerable cantidad de donativos en efectos.

Dice El Tiempo:

«Parece estar acordado ya en Consejo de ministros publicar un decreto llamando al servicio de las armas á todos los jóvenes de diez y nueve años.»

Creemos como nuestro colega El Impareial, que, en efecto, algo hay de cierto en el fondo de esta noticia, pero no que se haya tomado sobre el asunto un acuerdo defini-

No se sabe aun quién irá á mandar el ejército de operaciones de Cuba, pues el general Martinez Campos ha contestado, segun un colega, declinando esta honra en atencion á que, en su entender, habia sido objeto de un procedimiento injustificado.

Notificada por telégrama de anoche al general Izquierdo la admision de su renuncia del cargo de capitan general de Cataluna, hizo en el acto entrega del mando a general segundo cabo. El Sr. Gomez Diez, gobernador civil, que tambien ha hecho dimision, como ya saben nuestros lectores, continuará en su puesto, segun creemos.

Segun La Correspondencia, el Consejo de ministros, por indicacion del Sr. Balaguer, levantó ha se ya tres dias la suspension al Diario de Barcelona.

El Sr. D. Mariano Zacarías Cazurro, exsubsecretario de Gobernacion, ha recibido del gobernador de esta provincia la órden para trasladar su residencia á Huelya.

órden disponiendo que traslade su residen- un buque español. cia á Leon.

Nuestro colega La Iberia manifiesta recibir diariamente bajo un sobre el núm. 32 del periódico El cuartel real, en el que se combate un artículo de nuestro colega.

La abundancia de ejemplares de dicho número y el hecho de llevar el sobre un sello del interior demuestra que no todos los carlistas están en Somorrostro.

Mañana debe llegar á Madrid el general 

Sigue indicándose al general Sr. Laserna para el mando superior de Filipinas.

pa, Dirigirao travesta de Trujillo, núm. 2. Los alfonsinos no pueden perdonar á los generales Sres. Concha su resuelta decision á no servir los planes restauradores. Hé aquí un suelto de El Eco de España:

«El Sr. D. José de la Concha ha sido por fin nombrado por tercera vez capitan general de la isla de Cuba. Es imposible seguir la pista á un destino con

más asiduidad y constancia que la que ha tenido el general Concha por atrapar su insula. Si se empeña en ser arzobispo de Toledo, tenemos la seguridad de que el general Concha hubiera conseguido el capelo.»

Hoy entra en su mayor edad el principe Napoleon.

Vendere en caea nui anter, calla de Reg

#### SEGUNDA EDICION.

Extrapjero 20 v Ultramar 26 rs.
Las cuatro paradro par

en 2 y 1, d . S. ejamente S. 5, 4 y 2 re Noticias de última hora por correo. Paris 10.

Asegúrase que el gobierno ha escogido ya el nuevo representante, de Francia en Méjico.-Ayer se reunió la Academia.

El Sr. D. Emilio Augier declaro que no ha tenido participacion alguna en la publicacion de su proyecto de discurso contestando al del Sr. D. Emilio Olivier.

Creése que la cuestion se arreglará admitiéndose á D. Emilio Olivier sin recepcion pública. La subcomision de la primera seccion de la Asamblea, encargada de examinar el acta del Sr. Ledru Rollin se compone de los señores Pelletan, Wasnier, Balzan, Rodes Benabent y Bouiller.

El Sr. Cazenove Pradines ha publicado una carta desmintiendo la relacion hecha por una correspondencia dirigida á la prensa católica y legitimista de provincias acerca de su última visita al conde de Chambord.

Cuatro diputados de Córcega han escrito una carta desaprobando la conducta del periódico el Patriota de Córcega, órgano del principe Na-

Los periódicos ingleses y otros extranjeros supliendo el silencio sistemático de la prensa francesa comentan severamente los juicios sobre Francia; los franceses expresados por el principe Bismark en la tribuna y otras partes. El Sr. Pouyer Quertier ha sido nombrado definitivamente individuo de la comision encar-

gada de las negociaciones internacionales acerca del régimen de los azúcares. Parte de los diputados monarquicos de Bretaña han acordado presentar á la Asamblea una proposicion censurando la conducta de Gambetta durante la guerra, con motivo de la mala organizacion del campamento de Coulie y rehabilitando los guardias nacionales movilizados

bretones ab all sociut y sir dusid Se ha notado que la proposicion no va firmada por los 45 diputados monárquicos de los cinco departamentos que forman la Bretaña. El Sr. Ledru Rollin se propone cuando la

Asamblea haya aprobado acta, interpelar al Gobierno acerca de la presion electoral que ejerció la autoridad en el departamento de Vaucluse cuando se verificó la eleccion.

La señora Lenoir Jousserau, que falleció el 4 del actual, ha dejado á los pobres de Paris diez millones de francos para la construccion de un hospital en las cercanias de Paris. Tod un no

LISBOA 14. La sucricion de la Colonia española en Lisboa à favor de los heridos del ejército asciende ya á 14.000 rs.

VIENA 14. El Papa ha dirijido á los obispos austriacos una carta enciclica, protestaudo enérgicamente contra las nuevas leyes religiosas de Austria y contra la ruptura del Concordato. El Gobierno austriaco manifiesta la intencion

de reprimir enérgicamente toda oposicion ilegal à las leyes religiosas. Los obispos católicos se han reunido para acordar la conducta que deben seguir en este

asunto. al mpite al ne oland etBRUSELAS M4.

El Banco de Bélgica ha reducido el descuento a 5 por 400 all wall y lagtoning & but H rientalited v salvenge b salcackondaes 44.e

Un telégrama de Berlin dirigido al periódico The Shaudand, asegura que la enfermedad del

principe de Bismarck es de más gravedad que LISBOA 45.

Las últimas noticias de Rio-Janeiro traidas por el paquete llegado hoy á este puerto, alcanzan al 24 del pasado mes. El Tribunal Supremo de Justicia del Brasil habia condenado por 6 votos contra 2 al obispo de Pernambuco á cuatro años de prision y trabajos forzosos, aplicándole el articulo 96 del Código criminal, por haber im-pedido los efectos de disposiciones de los poderes del Estado, que obraban dentro del precepto constitucional.

Fabra.

Las reparaciones que se van haciendo en la poblacion, dice un colega cartagenero, por efecto de los proyectiles, apenas responden à las condiciones de solidez que debieran, en atencion à la entidad excesiva de los deterioros y la escasez de metálico en los propietarios. En la imposibilidad de hacer gastos, y forzados a preservarse de las inclemencias de los elementos, no han hecho más que reconstruir lo precisamente absoluto, dejando el interior tal y como lo hallaron à la vuelta de su emigracion. Así es que existen numerosas casas donde el papel é el lienzo ha sustituido al cristal, y de las cuales no se utilizan por sus moradores sino una mitad ó tercera parte.

Escriben de Suances à El Aviso de Santander que el dia 5 se perdió el bote de la goleta francesa Mediateur en la barra de aquel puerto con el capitan y sus cuatro tripulantes, habiendo salvado á aquel y á tres de estos el práctico del mismo, señor Martinez Conde, que ya en otra ocasion

El Sr. Chico de Guzman ha recibido otra | tuvo la de salvar á toda la tripulacion de

En la Gaceta de hoy aparece un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que los donativos en metálico que las corporaciones y particulares entreguen para los gastos de la guerra ingresen en el Banco de España, y en provincias en las sucursales del mismo. Creemos que esta disposicion será provisional; primero, porque la Caja general de Depósitos como establecimiento del Estado, circunstancia que no concurre en el Banco de España, es la llamada á tener en deposito á disposicion del Gobierno esta clase de valores, como ha sucedido ya en circunstancias análogas; y segundo, porque tenemos entendido que va á aparecer en el periódico oficial otro decreto creando una junta, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, encargado de centralizar en Madrid el producto de la suscricion y darle la aplicación conve-Ermilados do N. P. S. Agustina

Los siguientes detalles, publicados en un periódico de Valencia, demuestran la importancia de la victoria alcanzada en Min-

«Razon teniamos ayer en suponer que los carlistas se encontrarian ya en Chelva, en vista de la direccion que llevaban. El viernes llegaron á aquella guarida predilecta á reponerse del último descalabro. Por los puntos donde han pasado han dejado conocer el antagonismo que existe entre las dos facciones de Cucala Santés, acusando los individuos de la primera de ellas á los de la segunda, de que por culpa de su cobardía fueron ellos batidos, perdiéndose la batalla de las cuestas de Contreras.

Esta fué más sangrienta de lo que se creyó en un principio. El Cabriel ha arrojado à sus margenes, en varios puntos, nueve cadáveres de carlistas, y todos los dias se están descubriendo estos horribles restos entre las breñas de aquellos cerros inmediatos al sitio del encuentro. Tambien mueren bastantes de los heridos recogidos en los pueblos, y estos aumentan en número hasta el punto que, habiendo dejado las facciones en Utiel 53, han ido llegando más, y anteanoche pasaban ya de 90 los que se estaban curando.

Cucala padecia tanto de su herida, que á poco de salir montado de Utiel dejose caer del caballo falto de fuerzas. Al llegar á Chiva tenia el brazo muy hinchado.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre la primera de las interesantes cartas del Norte, que hoy publicamos.

Ella da una idea exacta de la situacion, y desde luego, su estudio, por la persona que la envia, es de mucha importancia en los actuales momentos nos aus h v is esso

El nuevo ayuntamiento de Jerez de la Frontera, ha quedado constituido en la siguiente forma:

«D. Pedro Lopez Ruiz.—D. Antonio Sanchez Romate. D. José de Bertemati. D. José Fantoni Virués.-D. Ramon Sanmartin.-D. José Oronoz Clemente. - D. José María Picardo. -D. Manuel Gonzalez Soto. D. Salvador del Blanco y Bonilla.—D. José de la Herran.—Don Pedro García Pelayo. - D. Manuel Antonio de la Riva. -D. Gabriel Sanchez Flores. -D. Manuel Cuvillo. - D. Manuel Bustamante. - D. Guillermo Ruiz.-D. Joaquin Martin Gomez.-D. José Romero Gil.-D. Manuel Antonio Serdio.-Don Vicente Lopez Meneses .- D. José Heredia Garcia.-D. Francisco Tamayo.-D. José Perez de la Sierra.—D. José Cala y Fernandez.—D. José Barroso .- D. José Fernandez y Gonzalez .- Don Salvador Milans .- D. Manuel Medina Martin .-Don Antonio Regife. - D. Juan Bautista Gonzalez.-D. José Barea Zacarias.-D. José Cortina Perez.-D. José Ramirez Isasi,-D Francisco Aguado Regife. - D. Juan Martin Abad.

El nuevo ayuntamiento ha nombrado por unanimidad alcalde à D. Pedro Lopez Ruiz.»

Las suscriciones abiertas en Valladolid á favor de los heridos, importan la suma de 24.750 rsica :a doslea alm seasio sa La de Córdoba, asciende á 25.923.

Han llegado á Valladolid 80 heridos leves, procedentes del ejército del Norte.

Segun leemos en un periódico de San Sebastian, D. Alfonso de Borbon y Este ha entrado nuevamente en Cataluña, acompañado del traidor Freixas, de Planas y otros varios cabecillas, con objeto de tomar el mando de las fuerzas facciosas del antiguo Principado.

Han entrado en el puerto de Santander durante el mes de Febrero próximo pasado 225 buques, y los productos de los mismos por el impuesto sobre carga y descarga para las obras del puerto, han sido de 19.213 pesetas 66 cén-

Dicen de Azpeitia que las contribuciones que han impuesto los carlistas a la propiedad ascienden ya próximamente a un 50 por 100 de su valor.

ince dias en Pernambuco y Balia. Parece que han sido armados en Ermua unos 500 carlistas de los que cayeron prisioneros en La Guardia, y fueron puestos en libertad por el general Moriones.

El Noticiero de Pamplona tiene abierta suscricion à favor de la familia del coronel D. Francisco Sanz, heróico defensor de Estella, que ha fallecido, la cual ascendia el jueves a unos 3.000 reales.

Ha llegado à Madrid el coronel de artillería Urrejota con el parte detallado de la accion de Minglanilla, que ha entregado al ministro de la

nder, C. Salut-Martin, -Cornan, José Pastor y Los restos de la facion Agreda, de que hoy habla la Gaceta, compuestos de unos 400 ó 500 hombres, han sido copados en Puente las Peñas (Soria) por el batallon de Segorbe, que manda el Sr. Quijada

Existen en los depósitos convenientes, considerable número de raciones, compuestas de galleta, arroz, bacalao, judías y tocino, con destino al ejército del Norte. En breve se le suministrará tambien racion de carne y café.

El director de Administracion militar, general Rey, trabaja con celo laudable.

Probablemente se habrá dado cuenta en el consejo de hoy, de un anticipo de doscientos millones, hecho al Tesoro por el Banco de Castilla.

Unos 3.500 ó 4.000 hombres son los que han asistido à la revista militar de esta tarde.

Un particular, por no encontrarse en condiciones de prestar este servicio la administracion militar, se ha encargado de establecer estancos ambulantes en el ejército del Norte.

Hoy ha corrido en Madrid el rumor de que las hostilidades se habian roto en el Norte. Esto no es exacto; y segun las mejores noticias nada habrá hasta el jueves ó viernes próximo.

Ha sido apresado por las escampavías del Vidasoa y carabineros, el vapor francés Graciosse, que sin documentacion de ninguna clase, conducia varios efectos que se suponen fueran para los carlistas. El buque ha sido conducido a San Sebastian. natural de Lima, de la órden c

De un momento á otro saldrá para la costa de Cantabria, desde el Ferrol, la fragata Blanca, completamente lista.

mero a minacen de papel,--imprenta de

## NOTICIAS GENERALES

tage v Tejado, libraria Catúlica, calle del Aren

En Provincios: en las principales librerles. Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 363.576 rs. y se reintegraron 99.211. El total de imponentes ascendió à 727, siéndolo por primera vez 109. Los que solicitaron los reintegros fueron 84. Hal olos le us alino

La temperatura máxima del aire, á la sombra, fué ayer de 14,8° y la minima de 1,5. Segun los partes recibidos en la Direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió

en provincia alguna. El nuevo conservador del teatro Real, Sr. Correa, está demostrando en el ejercicio de su cargo el mayor celo para que la conservacion del edificio sea completa, cuidándose con esmero de los más pequenos detalles, á fin de mantener la más esquisita policía en todos los

departamentos logay ob senil Dicho Sr. Correa lleva muy adelantados los trabajos sobre estadística del teatro nacional que publicará muy en breve. MOST

No ménos concurrido que los anteriores ha sido el cuarto concierto de la sociedad de artistas que se verificó anteayer en el espacioso teatro y circo de Madrida b assigno stall El éxito fué brillante y tan aplaudidas como

de costumbre las diferentes piezas que se ejecutaron. Entre ellas han obtenido la acogida. más entusiasta la overtura le Rienzi del maestro Wagner y la delicadisima canzonetta del cuarteto en mi bemól de Mendelssohn, ejecutada unicamente por los instrumentos de cuerda, las cuales fueron repetidas entre nutridos

Tambien se repitieron el andante dramático de la primera sinfonia de Marques, el Minuetto de la sinfonia en re de Haydn y la marcha de la coronacion del Profeta de Meyerbeer.

#### Salidas de Cadis, 50 de cada mes. Salida d BANCO DE ESPAÑA mebi eb 31

Desde el dia de mañana 17 del corriente se pondrán en circulacion los nuevos billetes al portador de este establecimiento de la série de 400 escudos, emision de 1.º de Mayo de 1873. El papel es blanco, terso y trasparente. Las marcas de agua forman un baqueton, por oscuro, alrededor de la orilla del billete; la leyenda Banco de España se halla colocada en la parte superior por medio de letras por oscuro; la cifra 400 en la inferior con filetes de filigrama, y una hebra de estambre, color encarnado, incrustada en forma de hilvan al lado del

niños dentro de un medallon ovalado, que representan las artes y las ciencias, cerrando el billete una orla que contiene letras y guarismos y otros adornos sobre un fondo de tres co-Lleyan las firmas de estampilla del goberna-

El grabado consiste en una composicion de

dor, interventor y cajero de efectivo de este establecimiento. Madrid 16 de Marzo de 1874.-El secretario,

Manuel Ciudad inbnogserroo ne phustell puedo garautizar la legitimidad y pureza de

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores à los precios siguientes:
| Renta perpétua al 3 por 400, 45, 47 412; idem
à fin del corriente, 45, 45; id. idem exterior, 18,10; billetes hipotecarios, 00,00, bonos del Tesoro, 52,80; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 28,80; idem nuevas, 00,00; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 147. Cambios sobre Londres á 90 dias fecha, 49,60;

DOTH ARMIN SANTO DE MAÑANA. San Patricio.

sobre Paris, á ocho dias vista, 5,46.

Cuarenta Horas en la capilla del Excmo. senor Principe Pio. Callao de Lama v Te

### ESPECTACULOS.

SALIDAS. (De BURDEOS todes los sabados. 291007910 FUNCIONES PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.-Funcion 400 de abono.-Turno 4.º par.-A las 8 412.—Guglielmo Tell.

ESPANOL -A las 8 412.-Funcion 437 de abono.-Turno 1.º impar.-Las manzanas de

ZARZUELA.-No se ha recibido el anuncio. APOLO.—A las 8 412.—Funcion 109 de abono.-Turno 4.º impar.-El buen caballero.-Por no escribir las señas.

ROMEA.-A las 8 412.-La soirée de Cachupin, -Alas 9 112. -Equilibrios de amor. -A las 10 112.-Nadie se muere hasta que Dios quiere.—A las 11 114.—La isla de San Balan-Para inferres, tomar pasajo e iletnarbi

SALON ESLAVA. --- A las 8. -- Vestir imágenes.—Baile.—A las 9.—El suicidio de Alejo.— Baile. - A las 10. - Una agencia matrimonial. -Baile. A las 11. El hombre es debil. Baile. MARTIN. -A las 8. -El beso. -Baile. -A las 9. Deuda de sangre. Baile. A las 10. Creyéndola su mujer.—Baile.—A las las 11.—El que espera desespera. -Baile.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDICA, Carrera de San Jerónimo, num. 23.—Entrada, un real; soldados y niños, medio real.

MADRID: 1874.-Imp. de los Sres. Rojas. Tudesoos, 34, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# SECCION DE ANUNCIOS

# revista militar de esta tarde.

Banco de Castilla.

Probablemente se habrá dado, cuenta en

Unos 3.500 & 4.000 hombres son los que han

el consejo de hoy, de un anticipo de dos-

cientos millones hecho al Tesoro por el

NUESTRO SENOR, DIOS HOMBRE,

## leb selved mes MAESTROYREDENTOR DEL MUNDO, ob neighbor de la compara que sin documentacion de un comporto de la comporto della comporto della comporto della comporto de la comporto de la comporto della comporto del

## POR EL M. R. P. M. FR. FERNANDO DE VALVERDE,

natural de Lima, de la órden de Ermitaños de N. P. S. Agustin.

Do un momento á otro saldrá para la PRECIO DE LA OBRA. Encuadernada en rústica, 40 rs.; en holandesa, 47; y en pasta, 50. A los pedidos se acompañara su importe, stav

PUNTOS DE VENTA. En Madrid: en casa de D. Valentin Rozalen, calle de Preciados, número 5, almacen de papel.—Imprenta de los Sres. Rojas, calle de Tudescos, núm. 34 - Librerías de Olamendi, calle de la Paz. Durán, Carrera de San Jerónimo San Martin, Puerta del Sol. Leo. cadio Lopez, calle del Cármen. Gaspar y Roig, calle del Príncipe. Moya y Plaza, calle de Carre tas; y Tejado. librería Católica, calle del Arenal, núm. 20. En Provincias: en las principales librerías. estenoque a studition abituna alleupa a notag

Quita en el acto las manchas de tinta en e' papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimientos por lo que es utilísima á los escribientes, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintereros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros. lenceros, gua nicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca más que á la inta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno calle de la Salud, 9, y Jaroines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, temando de 12 frascos en adelante.

dejado las facciones en Unel 53, han (. NEUS E LA IV)ner la mas esquisita policia en todos los

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. En obras

leuciseus or Aukreka 3.500 oteneladas	10500 caballos, capitan N. Larrinaga, dien
que publica00ciaix pr. preve. nos.	1.5000 lels reas esop b is P. J. iOlan boom ribe ob
coroireins LRUBAC-BATinnen3.000	11000net svind a ragell M. Bollegui eb offer off
BUENAVENTURA 3.000	1.000 » » A. Echevarria in oxend
Daoine se Voltile Ville Se Voltile Voltile Se Se Selectoro	1.000 » F. Larrinaga.

Esta empresa despachará co da 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barce lona: todos el os con a uevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras esplén-didas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias. I cutaron. Entre ellas han obtenido la acogidas

## Ella da una idea exacta de TABLOARACIO A RELIGIO A des la overtura de menzi del maes-

sino Saldrá el 12 de Abrit de Cádiz you 17 de Barcelona na froquit adount eb se aix no al sup Para más informes scudase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D Manuel A. de Amusátegui.

LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruño, el 16 de idem (escala). Hu ODE AU Virges .- D. Ramon Sanmartin .- D. Jose L

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÀNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santarder, y de Santander el 16 para Coruña, Cadiz y Barcelora. Bianco.y Bonilla .- D. Jose de la Herran. - Don

AGENTES. Cadiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C., Santander, Perez y García; Coruna, Da Guarda; Valencia, Dar y C.a; Alicante, Faes bermanos y C.a; Madrid, Julian Moreno, Alcala, 28.

## 

considered of cities of the man series of the man series of the man series of the cities of the citi

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Malaga, Burdos, Opo to, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi-numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumio de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin. Ponche al rom, Ca ao a la vainilla, Aniseta de Burdecs, Oldtom, Kirs Wasse Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cog-Lag fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etcul segod orbed de ablacia babininanu

Latas de pesca os en conserva de las mejores fábricas del país y del extrasjoro; Trufas del Pe-sel rugas, manchas espil illas, o ligeramente sonro rigard, Foeisgras Strasburg, carnes ingles as, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superior s clarificados en Vasencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Cogenhague y Prevale; quesos de bola, nata, Coester, Roquefor, Gruyere y Palmesano; frut a de

Vich, Lyon, Génova y Bologne. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casa: de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos quese xpenden en mi establecimiento.

la Habana, galietas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectes; salchichones de

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

Segun leemos en un periódico de San las

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO

53,80; resguaAINA9MOQa

En la cotivacion oficial de hove han quedado



LINEA REGULAR SEMANAL

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. He Santander una vez al mes. Il

SALIDAS. De Burdeos todos los sábados. De Conuna otra ido oup sol ob anisiran out De Lisbon todos les miércoles. De Vico dos veces al mesul y sibrand al

De Madrid, Domingo. Los pasajeros de 1.º y 2.º pue en anticipar salida.

PRECIO HOLO LA PERNAMBUCO, BAHIAN A MONTEVIDEO LA LA VALPARAISO Y BUENOS-AIRES. ARICA, ISLANO CALLAO. ó RIO-JANEIRO. ob asherhede LOS BILLETES." Santander, Coruña o Vigo.... 2940 | 1960 | 1175 | 3430

Los magnificos buques de esta compañía reunen todas las comodidades y adelantos conceidos. Trato inmejorable. Los señones parajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avi, ando á la agencia AGENTES CONSIGNATARIOS. Santander, C. Saint-Martin. Coruña, José Pastor y Com

pania.—Vigo, M. Barcena y Fermano.—Lieboa, E. Pinto Basto y Compania. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse el agente general de la compania D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. nes .- Balle .- A las 9 .- El sulcidio de Alejo .-

# SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

mujer. - Balle. - A las las

DAKAR, PERNAMBUCO, BAHIA, RID-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Sesenta vapores de gran carrera y per e hacen con toda regularidad esta servicio. Para precios y mayores detalles, dirigirsa al agente de la compañía en Madrid, J. Debuc, Alcalá, 51.

Salidas para Manila el 1.º 15 y 29 de Marzo.

#### SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquines á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Truji 10, núm. 2. 10 11 11 11 11 11 (8-D.)

#### OZIVATISTAS estan en Somorrostro.

Se alquilan grandes locales apropósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Pefiuelas, carpintería de Laorga.

#### SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tro-pa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2. (.Calfensinos no pueden perdonar á

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

ks imposible seguiata fi un destino con GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerias de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administracion de este periódico. Precios.-Madrid, 12 rs. ejemplar en rús-

Provincias: 12 6 13 rs., si se remite por el

Extranjero 20, y Ultramar 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte

respectivamente. Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se serviran pedidos sino en vista de letras de fácil cobro.

No se responde de extrav os.

#### - PRESTAMOS

tenido participacion algura en la public

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papel letas de Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid .-Los prestamos de alh jas se hacen por an año. - Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos - Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, rara lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de come ciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de doublé, plaqué ni piedras falsas, y sí solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de De ósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mú uo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (1-A)

## AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Johann María Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legia durante la guerra, coaradord es bimital

-97 Blanco cera de Elisa Boldun. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador Bazar de juguetes, hisutería y quincalla de AuVEGA. Precio fijo baratisimo, al ano obsion ad as

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

# BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exeuto de pecas, arsido, es como un rayo de sol que se presenta nospital en las cercan ejsaie quesomred nu ne

La blancura, la flexibilidad, la trasparencia y la lozanía del cútis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados des cubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellisima reina de Epiro, consignió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la n isma Hebe, ó la diosa de la juventudopalmente onnaidoi) la

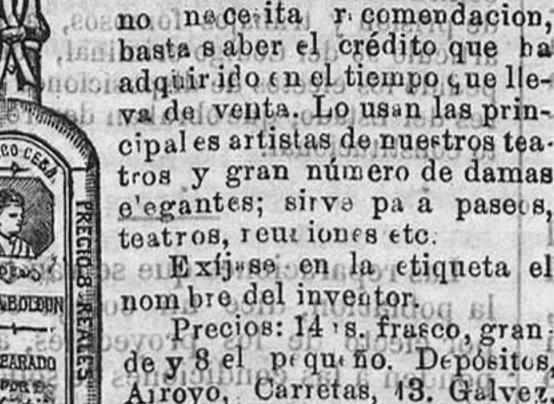
Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales det Colorido humano, gilor sevel set Uso: se agita bien el frasco: se da con un panito o esponjita y con otro se extiende á

voluntad Exijate este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin riva cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, d'oguerías, y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inven-

## BLANCO-CERA

ELISA BOLDUN.



Este incomparable blanco no o neceita r comendacion, pami to spelo onizente omos comos basta saber el crédito que ba adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las princinal es artistas de nuestros teatros y gran número de damas e'egantes; sirve pa a paseus, teatros, reur iones etc. Exijese en la ctiqueta el Precios: 14 's. frasco, gran

Puerta del Sol, 11 y 12. Puetos le venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2-Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Sala ert: Peligros, 12. autoriol y , autor 190

Los pedidos se harán al depósito, Preciados, 7, principal, almacen de quincalla y bisuteria de D. Manuel Fernandez

## de las cuales no se utilizan por sus mora-

dores sino A B TV . A ercera parte.

Calle de Hortaleza, num. 19.

Este estab ecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisuterfa, artículos de totador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de no-

tres de estOLIT OIOTAR del misme, senor Martinez Conde, que va en otra ocasion

# AGUA CIRCASIANA

Amplisado El Imparcial un suelto que

hace dias publicó y nosotros trascribimos

comentandolo, respecto à la emision por los carlistas de billetes hipotecarios con la ga-

rantia del diezmo sobre los productos de

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

### POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á les cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro szabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna neciva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por inveterada que esté; evita la caida del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los ot os preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el deble, 71/2 pesetas.

Todos los frascos van en magnificas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la

marca y firma de les únicos depositarios.

HENRINGS Y GOMAÑIA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Príncipes. Borrel, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5. (5. A)

# LOS VASCONGADOS,

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese à 6 pesetas en esta Administración de El Gobierno, y en las de La Guirnalda Episodies Nacionales. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid. navarés de las minas de Riotmto. v de

# PARAMELIZANODE EB 1874 al ob encio.

REDACTADO

Varios de nuestros colegas de Madrid Firmada por el antiguo y distinguido pe-Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboracion de los dido al autor y a otros milicianos maczerones cardistas, y creen, como nosotros, que

les convocados para elegir los jefes de sus al romporse la neutralidad de Francia, pa Aguilera, Alarcon, Almagheritiy, Amador de | Luceño, Lustonó, Llano y Pérsi, Llaveria, Matenandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Lerroux, condividui sol reconos se atisecen es superior avant on assentation de contro quienes ha do escoger es butter quienes ha do escoger es butter de contro quienes ha do escoger es butter quienes de la control de la contro

el naestro merece.

los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton ses, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambronero, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Campoamor, Canovas del Castillo, Carreras y Toro, Pedrosa, Pereda, Puente y Brañas, Re-Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazurro, Clarck, tes, Rosa Gonzalez, Sagarzazu, Salvador, Santis-Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, téban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano Echevarria, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fer- de Castro, Valcárcel, Vallejo Villergas, Zorrilla y otros.

Ltodo esto y citados á las once y media.

do Se vende á 4 rs. en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerias. gon de que no exi ha.

#### el tiempo pasaba y trascurrieron dos horas. PILDOMAS 中国中华(A)AVAPA

Los misioneros católicos, destinados á recorrer verias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como méd cos al misme tiempo que desempenan los debe es de buenos partores, hace muchos anos que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades de purativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estomago, así como el mal de higado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como energica, y expulsa inmed atamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion d l higado, dis pa los males de cab za y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables à toda persona de vida tranquila y sedentaria, así c mo son de grande utilidad á las mujeres de todas enades.

Las curas debidas á es e célebre Ungüento han sido ten sorprendentes que han admirado las principeles notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya a sufri la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos o piernas, recobrando enteran ente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipades, toses ó brenquitis, pueden librarse pronte de estas dolencias ape ando a las meravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rapida y perman nte de las enfermedades, conviene siempre que que se tomen las Pildoras al mismo t'empo que se emplea el Ungüento, noionul se un o el biso Amplias instrucciones en españ l relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pil-

imponiendo multa a todos los de Ungüento. Los corrus es consider de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la contra del la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra d cual le expusimos respetuosamente que inu-

Se venden en las princip es farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres, ero, seron soh, rabranga eb seng (21-285) iter yendo que ya no se verificaria la eleccion. El senor teniente de alcalde contesto, agitau- | asociacion, va de que va con un esmiri



calmente simpatica tan benemerita institucion,

DE CAMILO LAORGAM solliupido de chiquillos para LAORGAM solliupido de chiquillos para la compania de chiquillos para la compania de chiquillos para la compania de compania de

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y

adud en sencios appr evarias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tan años, desde 3.500 rs. una hasta 30.000.

Afueras del Portillo de Embajadores, plaza de las Penuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde lo otoic

# ser un juego de compadres, la minera sera moong ab smared of tolerand de anoch

Probad cuantos chocolates se conocen, y haced comparacion con les de esta casa fabrica, a lus precios de 4, 5 6, 7, 8, 10. 12 y 14 rs libra, con canela y sin ellant nos sup naiseb secured CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.—El conocido como inmejorable, á 12, 14 y 16 reales

CHOCOLATES DE TABASCO A LA VAINILLA.—A 12, 14 y 16 rs. libra. CAFES.—El inmejorable de Cordoba (Méjico), Caracolillo, Moka, Puerto-Rico y otros. TÉS.—Completo surtido desde la clase más económica hasta la más selecta. PARA VIAJE.—Napolitanas de chocolate, a 12, 16, 20 y 24 rs. libra. - Idem en cajas, a 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una Bombones y otros varios caprichos, con cremas de platano, haranja,

vainilla, café licores y otras varias erencias. - sous sol is , sup so y ;odiroso , som somisso dercito contara en la accion del 25 los cincuenta batallones y setenta piezas que, segun los i para trasladar su residencia á Huelva.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012